



Asamblea General

Distr. limitada
1 de febrero de 2017
Español
Original: inglés

**Comisión sobre la Utilización del Espacio
Ultraterrestre con Fines Pacíficos
Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos
54º período de sesiones
Viena, 30 de enero a 10 de febrero de 2017**

Proyecto de informe

I. Introducción

1. La Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos celebró su 54º período de sesiones en la Oficina de las Naciones Unidas en Viena del 30 de enero al 10 de febrero de 2017, bajo la presidencia de la Sra. Chiaki Mukai (Japón).

2. La Subcomisión celebró [20] sesiones.

A. Asistencia

3. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes 73 Estados miembros de la Comisión: Albania, Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, China, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Filipinas, Francia, Grecia, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del Irán), Iraq, Israel, Italia, Japón, Jordania, Líbano, Luxemburgo, Malasia, Marruecos, México, Mongolia, Nigeria, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República Checa, República de Corea, Rumania, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Tailandia, Túnez, Turquía, Ucrania, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de) y Viet Nam.

4. En sus sesiones 855ª y 860ª, la Subcomisión decidió invitar, a solicitud de los interesados, a los observadores de Chipre, Guatemala, Malta, Myanmar, Namibia, Noruega, Paraguay y la República Dominicana a que asistieran al período de sesiones e hicieran uso de la palabra en él, según procediera, en el entendimiento de que ello no prejuzgaría futuras solicitudes de esa índole ni entrañaría decisión alguna de la Comisión respecto de la condición de los solicitantes.



5. En la 855ª sesión, la Subcomisión decidió invitar, a solicitud de la organización, al observador de la Unión Europea a que asistiera al período de sesiones, de conformidad con la resolución [65/276](#) de la Asamblea General, titulada “Participación de la Unión Europea en la labor de las Naciones Unidas” y a que hiciera uso de la palabra en él, según procediera, en el entendimiento de que ello no prejuzgaría futuras solicitudes de esa índole ni entrañaría decisión alguna de la Comisión respecto de la condición del solicitante.
6. En esa misma sesión, la Subcomisión decidió invitar, a solicitud de la organización, al observador de la Soberana Orden de Malta a que asistiera al período de sesiones e hiciera uso de la palabra en él, según procediera, en el entendimiento de que ello no prejuzgaría futuras solicitudes de esa índole ni entrañaría decisión alguna de la Comisión respecto de la condición del solicitante.
7. Asistieron al período de sesiones observadores de la Oficina de Asuntos de Desarme de la Secretaría, la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), la Organización Meteorológica Mundial (OMM), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
8. También asistieron al período de sesiones observadores de las siguientes organizaciones intergubernamentales que gozan de la condición de observador permanente ante la Comisión: Agencia Espacial Europea (ESA), Organización de Cooperación Espacial de Asia y el Pacífico (APSCO), Organización Europea de Telecomunicaciones por Satélite (EUTELSAT-IGO), Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral (ESO), Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite (IMSO), Organización Internacional de Telecomunicaciones por Satélite (ITSO) y Red Interislámica de Ciencia y Tecnología Espaciales (ISNET).
9. Asistieron al período de sesiones observadores del Grupo Asesor para la Planificación de Misiones Espaciales (SMPAG) y la Red Internacional de Alerta de Asteroides (IAWN), conforme a lo acordado por la Subcomisión en su 53º período de sesiones ([A/AC.105/1109](#), párr. 182).
10. En la 855ª sesión la Subcomisión decidió invitar, a solicitud de los interesados, a los observadores de la Comisión de la Unión Africana y del Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado (UNIDROIT) a que asistieran al período de sesiones y, según procediera, hiciera uso de la palabra, en el entendimiento de que ello no prejuzgaría futuras solicitudes de esa índole ni entrañaría decisión alguna de la Comisión respecto de la condición del solicitante.
11. Asistieron al período de sesiones observadores de las siguientes organizaciones no gubernamentales que gozan de la condición de observador permanente ante la Comisión: Asociación Africana para la Teleobservación del Medio Ambiente (AARSE), Asociación de Exploradores del Espacio (ASE), Academia Internacional de Astronáutica (AIA), Asociación de la Semana Mundial del Espacio, Asociación Internacional para el Avance de la Seguridad Espacial (IAASS), Centro Regional de Teleobservación de los Estados de África Septentrional (CRTEAN), Comité Científico de Física Solar y Terrestre (SCOSTEP), Comité de Investigaciones Espaciales (COSPAR), Consejo Consultivo de la Generación Espacial (SGAC), EURISY, Instituto Europeo de Políticas del Espacio (ESPI), International Society for Photogrammetry and Remote Sensing (ISPRS), Federación Astronáutica Internacional (FAI), Fundación Mundo Seguro (SWF), Sociedad Espacial Nacional (NSS), Premio Internacional del Agua Príncipe Sultán bin Abdulaziz, Unión Astronómica Internacional (UAI) y Universidad Internacional del Espacio (ISU).

12. En sus sesiones 855ª y 860ª, la Subcomisión decidió invitar, a solicitud de los interesados, a los observadores de Women in Aerospace Europe, la Fundación Europea de la Ciencia y Space Trust a que asistieran al período de sesiones e hicieran uso de la palabra en él, según procediera, en el entendimiento de que ello no prejuzgaría futuras solicitudes de esa índole ni entrañaría decisión alguna de la Comisión respecto de la condición de los solicitantes.

13. La Subcomisión tomó nota de la solicitud de la Fundación Europea de la Ciencia, representada por el Comité Europeo de Ciencias Espaciales, de pasar a ser observador permanente ante la Comisión (A/AC.105/C.1/2017/CRP.3).

14. En el documento [A/AC.105/C.1/2017/INF/\[...\]](#) figura la lista de los representantes de los Estados, las entidades de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales que asistieron al período de sesiones.

B. Aprobación del programa

15. En su 855ª sesión, celebrada el 30 de enero, la Subcomisión aprobó el siguiente programa:

1. Aprobación del programa.
2. Declaración de la Presidencia.
3. Intercambio general de opiniones y presentación de los informes sobre las actividades nacionales.
4. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial.
5. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible.
6. Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre.
7. Desechos espaciales.
8. Apoyo a la gestión en caso de desastres basado en sistemas espaciales.
9. Novedades en los sistemas mundiales de navegación por satélite.
10. Clima espacial.
11. Objetos cercanos a la Tierra.
12. Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre.
13. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre.
14. Examen del carácter físico y de los atributos técnicos de la órbita geoestacionaria y su utilización y aplicaciones, incluso en la esfera de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas a la evolución de las comunicaciones espaciales, teniendo especialmente en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo, sin perjuicio de las funciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

15. Proyecto de programa provisional del 55° período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.
16. Informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

C. Declaraciones generales

16. [*Figuran en el documento A/AC.105/C.1/L.356/Add.2*]

D. Informes nacionales

17. La Subcomisión tomó nota con aprecio de los informes presentados por los Estados Miembros ([A/AC.105/1133](#) y Add.1 y 2 y documentos de sesión [A/AC.105/C.1/2017/CRP.4](#), [A/AC.105/C.1/2017/CRP.10](#), [A/AC.105/C.1/2017/CRP.11](#) y [A/AC.105/C.1/2017/CRP.12](#)) para su examen en relación con el tema 3 del programa, titulado “Intercambio general de opiniones y presentación de los informes sobre las actividades nacionales”. La Subcomisión recomendó a la Secretaría que siguiera invitando a los Estados Miembros a presentar informes anuales sobre sus actividades espaciales.

E. Simposio

18. Conforme al acuerdo al que había llegado la Subcomisión en su 44° período de sesiones, celebrado en 2007 ([A/AC.105/890](#), anexo I, párr. 24), y en su 52° período de sesiones, celebrado en 2015 ([A/AC.105/1109](#), párr. 263), el 8 de febrero de 2017 se celebró un simposio organizado por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre sobre el tema “Qué Está en Juego en el Espacio en 2017 y 2018”.

19. El simposio, que se organizó en forma de mesas redondas, se inauguró con una declaración de bienvenida a cargo de Jean-Yves Le Gall, Presidente de la FAI, y con un discurso inaugural a cargo de Sandra Magnus, Directora Ejecutiva del Instituto Estadounidense de Aeronáutica y Astronáutica (AIAA). La mesa redonda 1, que llevó por título “Puntos de Vista sobre el Espacio: Por Qué Viajamos” estuvo integrada por los siguientes panelistas: Sandra Magnus, del AIAA; Sergey Krikalev, Director Ejecutivo de Vuelos Espaciales Tripulados de Roskosmos; Jan Woerner, Director General de la ESA; Saku Tsuneta, Vicepresidente del Organismo de Exploración Aeroespacial del Japón (JAXA); M. Annadurai, Director del Centro de Satélites de la Organización de Investigación Espacial de la India (ISRO); Simonetta Di Pippo, Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, y Yu Qi, Vicedirectora General del Departamento de Ingeniería de Sistemas, de la Administración Espacial Nacional de China. La mesa redonda 2, titulada “Beneficios Internacionales del Espacio”, estuvo integrada por los panelistas Roberto Battiston, Presidente de la Agencia Espacial Italiana; Doan Ha Thang, Director de la oficina del Comité Espacial de Viet Nam; Francisco Javier Mendieta, Director General de la Agencia Espacial Mexicana; Mino Rathnasabathy, Directora Ejecutiva del SGAC; Khaled Al-Hashmi, Director de Misiones Espaciales del Organismo Espacial de los Emiratos Árabes Unidos, Itumeleng Makoloi, Director de Misiones Espaciales del Organismo Espacial Nacional de Sudáfrica; Avi Blasberger, Director General del Organismo Espacial de Israel, y Li Hongbo, de la Sociedad China de Ciencia y Tecnología Aeroespaciales.

F. Aprobación del informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

20. Tras examinar los temas sometidos a su consideración, la Subcomisión, en su [...] sesión, celebrada el [...] de febrero de 2017, aprobó su informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, en el que constaban sus opiniones y recomendaciones, tal como se consignan en los párrafos siguientes.
